

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
FCT

LAS CONDES, 21 de Noviembre de 2025

ARRENDAMIENTO DE PATENTE COMERCIAL

VISTOS: La patente Rol N°:223695-8, cuyo titular es: **SOCIEDAD COMERCIAL THE GAON LIMITADA, RUT:76.292.210-K**, que ampara al establecimiento de su propiedad ubicado en AV.MANQUEHUE SUR 674, ; La solicitud de Arrendamiento del señalado establecimiento presentada por **SOCIEDAD COMERCIAL THE GAON LIMITADA, RUT: 76.292.210-K**, acompañada; Informe N° 1.923 de fecha 20 de Noviembre de 2025de la Dirección Jurídica; Art. 30° del D.L. 3.063/79 Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Decreto Alcaldicio Sección 1^a N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL N° 01 de 9 de Mayo de 2006 del, Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 16 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION N° 19428

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales, a la anotación de Arrendamiento del Establecimiento Comercial cuyo titular es: **SOCIEDAD COMERCIAL THE GAON LIMITADA, RUT:76.292.210-K**, amparado por las Patentes Municipales:

Rol: 223695-8:

Giro: RESTAURANTE COMERCIAL

A su arrendatario:

GASTRONOMICA JANG Y JANG SPA

RUT: 78.189.947-K

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



JOSE JIMENEZ IRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION

RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES



Código verificador: 2819400000000LC91400125110
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>

ANTECEDENTES Y ARCHIVO

MUNICIPALES



Código verificador: 2819400000000LC91400125110
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>